

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 P.
Un año. 23.50 Un año. 23.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Mayo de 1888.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Es bien probable que tengamos necesidad de dirigirnos al Sr. Lopez Puigcerver para reiterarle lo que sin duda sabrá, y es que esa planta maldita llamada caciquismo es abominada en Jerez por todas las personas imparciales, sin distincion de colores políticos. Pero en tanto no le exponamos las muchas razones que existen para que este noble pueblo que habitamos desee verse libre de la ominosa influencia que pesa sobre la provincia, acogeremos con viva simpatía el saludo que ayer le dirige *El Liberal Reformista*, de cuyo artículo tomamos los párrafos más salientes, inspirados en un alto espíritu de imparcialidad.

Dice así el cofrade:

"Tiene fama el Sr. Lopez Puigcerver de probo, honrado, funcionario inteligentísimo, justiciero, amante de la moralidad y enemigo mortal del caciquismo. Viene decidido á sanear las lagunas pantanosas de la administracion, á cortar de raíz la mala yerba, á destruir á los caciques, á no dejar rastro ni huella de dominaciones pasadas, no acallando en los abismos del secreto las iniquidades, sino haciendo ejemplares escarminientos á la luz del Sol."

Y aquí encontrará más de lo que espera y mucho más de lo que siquiera imaginar. El presupuesto provincial y municipal convertido en feudo á favor de familias privilegiadas; escandalosos despilfarros económicos jamás registrados en la historia de la dilapidación; municipios que obedecen con automáticos movimientos al látigo del domador; otros que no tienen vida próspera, siendo ellos fuentes de riqueza; servicios fingidos que cuestan un ojo de la cara y otros abandonados hasta perder memoria de ellos; deudos y paniaguados que mangonean y chillan y comen á dos carrillos, mientras los pueblos perecen de hambre; sociedades anónimas, que alardean de patrióticas, explotadoras de la opinión y sanguijuelas de todos los bolsillos; mucho, ó casi todo, para que la culpabilidad sea mayor, revestido de formas legales, más aparatosas que verdaderas; y colmo, en suma, de la gran prostracion, desconcierto y ruina que nos aniquila.

Con estos antecedentes, vamos á formular ahora nuestro saludo á la nueva autoridad superior de la provincia.

Excmo. Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver: tenemos la honra altísima de saludar en V. E. al perfecto caballero, al honrado político y al ilustradísimo y celoso funcionario. Cierre V. E. los oídos á piedra y lodo á los que se llamarán sus amigos políticos en esta localidad: todos son igualmente sospechosos, ellos mismos, no ha mucho tiempo, se perseguían unos á otros, se maltrataban, se injuriaban, se querrelaban ante los tribunales con grave escándalo de la moralidad pública y nada era para ellos sagrado é inviolable, ni el hogar doméstico. Sea V. E. el Gobernador de Cádiz y su provincia, no el instrumento del partido dominante ni el juguete de una familia más ó menos feliz. Haga V. E. administracion y no política, porque aquí la política envenena y mata.

Improbata es la tarea y difícil la mision que le ha encomendado el Gobierno de Su Majestad y más impropia y más difícil, si se tiene en cuenta el poderío de los adversarios, y los clamores de la opinion, pero todo Cádiz sin distincion de matices políticos estará con V. E. en esta obra de regeneracion social, administrativa y moral que hoy se inaugura y por cuyo éxito hacemos los más sinceros votos.

Por nuestra parte, en lo poco que valemos, estamos incondicionalmente al lado de V. E. desde este momento, para ayudarle en la magna obra que raya en los límites de lo imposible. Nuestros aplausos, jamás á nadie prodigados, serán sinceros y desinteresados, pero nuestras censuras serán mayores si llega el día (que no lo esperamos) en que tengamos que llamarle á juicio de residencia, no por lo que V. E. haga, sino por lo que deje de hacer. Somos adversarios de V. E. en política, pero en la tarea administrativa que desde hoy emprende sus más decididos partidarios."

También es *El Liberal Reformista* el periódico de la capital que ayer describe más sazónadamente la llegada del Sr. Puigcerver á Cádiz; por cuya razon copiamos lo que

sobre el particular dice un reporter del ilustrado colega:

EN LA ESTACION.

Vine á la estacion con una hora de anticipo. Vi en una salita, vestidos de punta en blanco y en representacion del Ayuntamiento á los Sres. Concejales, Guerra, Ferro, Blanco, Dolarea, Garcia Boulier, Estran y Requejo. Del Gobierno civil, estaban los Sres. Jefe de Fomento, Oficial primero y otros empleados de menos cuantía. Por la Diputacion provincial fueron á la Isla en el tren de las 6.35, los señores Toro, Garcia Guerrero, Mesa, Gay y Lopez Aldazabal.

Bastantes empleados y pocos particulares. De la prensa local se oía *Williams*, pero creo que no espera al Sr. Gobernador sino á su querido padre D. Agustin, que regresa de Madrid. Algunos impacientes toman café y *cultitos* en la ventanilla de la *Machina*. Un mozo tira de la cuerda y suena la campana. El tren correo ha salido de la segunda Aguada.

Al fin llega el tren; movimiento en el andén y entre los agentes de orden público.

Bajan, antes que nadie, los diputados provinciales. El Sr. Toro (D. Cayetano) aparece con un lindo bouquet de flores de Puerto-Real. El General Fuentes le ofrece el brazo, en el estribo, á la distinguida y bellissima señora del Gobernador. Este reparte sendos apretones de manos. El Sr. Vivanco, Gobernador interino, hasta ayer, con su eterna sonrisa, dá voces de mando para recoger el equipaje. Los ordenanzas y mozos se *aturullan*.

Llegan á la sala de descanso y el señor Toro ofrece el brazo á la Sra. D.ª Jesusa (esposa del Sr. Gobernador.) El general Fuentes frunce el ceño y se retrae.

Las berlinas y carretelas de Arana, ó sea de quien fueran, llenanse de viajeros y concejales. Las señoras van solas en un carruaje. El gobernador militar de la plaza se retrae y pretexto estar ocupado.

El público comenta ciertos detalles. Toro procura aparecer obsequioso, fino y atento. Pero Puigcerver ya le conoce.

Desfile general. El público comenta el incidente del señor gobernador militar, como epilogo de la recepcion oficial de ayer.

De caras conocidas recordamos á Viesca (D. Rafael), Marcó, Lopez (D. Celestino), Moreno, Chezo, Poole, Ruiz, Galindo (D. J.) Villamor, Malvares, Navarro, Esperáfico, Gutierrez, Alvarez Merinel, Barrios, Broum, Garcia, Sanchez, Clavero (llegó un poco tarde), y otros que no recordamos, sobresaliendo los empleados de la Diputacion y secretaria del Gobierno civil.

El Sr. Toro (D. Cayetano) está puesto en estudio.

Esperemos. Pronto sabremos el resultado."

Creemos que toda la prensa de España debía asociarse á las sentadas razones, llenas de justicia é inspiradas en el patriotismo, que *El Globo* de Madrid expone en el siguiente artículo:

LAS FINCAS EMBARGADAS.

En los primeros dias del mes actual publicaron casi todos los periódicos de Madrid un suelto, de procedencia oficial al parecer, en el cual se decía que eran cuatrocientos mil y tantas las fincas embargadas por débitos de contribuciones á la Hacienda, y despues se hacia demostracion de cuántas y cuáles eran las provincias que habian sufrido mayor número de embargos.

Figuraba entre las que no tenían finca alguna embargada, la provincia de Lérida; pero un suscriptor y amigo nuestro nos escribe desde Seo de Urgel manifestándonos que sólo en aquel partido judicial han sido embargadas más de 1.000 fincas en lo que va de año económico.

Rectificamos, no sin pena, el concepto, y puestos á hablar de fincas embargadas, que es por desdicha un asunto de perpetua actualidad, hemos de dirigir nuestra atencion al proyecto de ley sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos por cuotas de contribuciones.

Entiende ahora en el proyecto una comision mixta, que preside el señor conde de Toreno, comision que se reunió ayer en el Congreso sin llegar á un acuerdo definitivo.

Pero se dice que la resolucion acordada, en principio, se conoce de un modo exacto, y es más, segun un apreciable colega de la noche, *El Dia*, está concebida en los términos siguientes:

«Se autoriza á los labradores que tengan fincas embargadas por el Estado para que las liberen en el término de noventa dias: si no quisieran los propietarios hacer uso de esta autorizacion, pueden hacerlo los parientes más próximos; si dos de éstos estuvieran en iguales cir-

constancias, se sacará la finca á subasta entre ellos, y si los parientes tampoco usaren de la autorizacion, pueden usarla los dueños de terrenos colindantes á las fincas embargadas.»

Desde luego nos parece injusta esa resolucion.

Al facilitar el retracto, esto es, la recuperacion de las fincas por aquellos á quienes legitimamente correspondian, debe proponerse tres objetos el Estado. Primero, que las fincas no queden sin cultivo (son rústicas en su mayor parte) en poder de la Hacienda; segundo, que los contribuyentes vuelvan á serlo; fomentando de este modo los ingresos y la riqueza pública; y por último, que el Tesoro recaude las cuotas impuestas y no cobradas, que produjeron la adjudicacion.

Segun el acuerdo de que tratamos, se propone todo al deseo de recaudar, llegando hasta el extremo de proponer que la finca sea para quien dé más, aunque éste no sea el que fué su primitivo dueño.

En este asunto del retracto, ya lo hemos dicho repetidamente, se procede con e-caso acierto, porque imaginan los legisladores que quien no pudo soportar los primeros recargos, ha de sentirse capaz de sufragar costas y recargos que en no pocas ocasiones exceden del valor de la finca, pues á tener esta mayor precio, se hubiera podido enajenar buena y seguidamente.

Es de ver que en la resolucion propuesta no hay un solo principio de equidad. Quien conozca la vida de los pueblos, sabe que el vecino, el poseedor de la tierra colindante, es en muchas ocasiones el verdadero culpable de que la contribucion se haya hecho insostenible para el embargado; de suerte que si se facilita de ese modo la accion de una venganza personal, no cabe inmoralidad mayor en las leyes.

Por otra parte, la concesion de un plazo de noventa dias para recuperar las fincas perdidas, es un nuevo torcedor que se procura á los que, ni en noventa ni en novecientos dias, tendrán recursos para recobrar lo perdido.

Los parientes más próximos pueden ser el desheredado por un testador, con fundado motivo, el enemigo mortal muchas veces; el hecho de pujar la finca entre parientes, es asimismo inmoral.

No podemos creer que una comision presidida por el señor conde de Toreno, haya acordado cosas que, en nuestra opinion, llegan á lo inconcebible.

Ló lógico, lo conveniente, lo provechoso para la Hacienda es cosa muy distinta de lo propuesto.

Nosotros creemos que el medio de que los contribuyentes recuperen las fincas y sigan tributando, es diametralmente opuesto al que se supone acordado por la comision mixta.

A los que *defraudan*, póngase bien la atencion en esto, á los que *defraudan* la renta del timbre, se les conceden plazos y moratorias, y con relativa frecuencia se les condonan las dos terceras partes de la multa impuesta como penalidad.

¿Por qué al contribuyente, arruinado por la cuota excesiva, por su mala suerte ó por la excesiva importancia de los recargos de apremios, se le ha de hacer de peor condicion que á los defraudadores?

Condónesele los recargos y costas en la medida de lo posible, permónesele las cuotas atrasadas, y por este medio se habrán asegurado las cuotas futuras y no habrá cerca de medio millon de fincas, invendibles en su mayor parte y en su mayor parte privadas de cultivo, contribuyendo á la despoblacion rural que tanto daño produce.

No pelimos nada absurdo; el señor conde de Toreno y el señor ministro de Hacienda tienen sobrada rectitud para que puedan desconocer la justicia de nuestra peticion, y sobrado talento para que necesiten encarecimientos acerca de lo práctico de la proposicion, que por lo justa y moralizadora no podemos creer que quede desatendida.

EN EL SENADO.

Si todas las carreteras que van ingresando en el plan general del Estado fueran construidas siquiera en el plazo de diez años, pronto llegaría á ser España el suelo más favorecido de la tierra en cuanto á vias de comunicacion. Pero como generalmente todos esos proyectos que van desfilando por las Cámaras son mero cumplimiento de promesas electorales hechas por los candidatos en los momentos algidos de la lucha, cuando ni los electores se paran en barras para pedir la luna y sus arrabales, ni los pretendientes al acta para conceder un ferro-carril á cada pueblo con ramales á las fincas de todos los contribuyentes, resulta á la postre que el plan general se enriquece extraordinariamente de año en año; que la estadística de Fomento aumenta anualmente en algunos millares de kilómetros de carreteras en proyecto, y que en definitiva se entregan á la libre circulacion todos los años doscientos cincuenta metros y algunos

centímetros de nuevas vias carreteras, amen de algun que otro puente que asegure en todo tiempo la comunicacion con la finca del más perspicuo de los caciques de la provincia.

Así se explica que, despues de haber tomado en consideracion una proposicion del señor marqués de Asprillas en favor de una carretera, fueran aprobados por la alta Cámara hace dos dias, *sin debate alguno*, los siguientes proyectos de carreteras:

Tres de las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Una de Tardienta á Bolea.

Otra de Moron á Algodonales.

Otra de Valdemembrillo á Casas de don Pedro.

Y otra de Gracia á San Isidro (Canarias.)

Aconsejamos á los pueblos favorecidos que no confíen mucho en los beneficios de esas nuevas vias de comunicacion, tan efímeros como suelen serlo las promesas de candidato.

TRECE Á LA MESA.

Ha sido obsequiado en Madrid con un banquete, el ilustre literato alemán don Juan Fasthenrat. Los comensales que de esta manera agasajaban al escritor extranjero, eran los Sres. Castelar, Zorrilla, Campoamor, Nuñez de Arce, Valera, Reina (Manuel), Patacio (Manuel), Castro y Serrano, Barrantes, Ferrari, Fernandez Shaw y Fernando Fé.

Presidió la mesa la señora Pardo Bazán; no hubo más discursos que uno de gracias del Sr. Fasthenrat y los comensales firmaron todos en el album de su señora.

Por cierto que en esta comida ocurrieron algunos detalles curiosos, que todavía no han publicado los periódicos. Por ejemplo, que no hubo menú y que al final no se repartieron cigarrillos.

Otro detalle: que en el momento de sentarse á la mesa, eran trece los comensales y á la Pardo Bazán, le dió tanto miedo que dijo que no comia, y entonces hubo que salir á la calle á invitar al primero que pasara: el agraciado fué el librero Fernando Fé, que pasaba por la puerta de Lhardy y que tuvo que ir á su casa de prisa y corriendo á ponerse el frac.

El apellido del librero, fué por lo tanto la fé que salvó los escrúpulos de los timoratos.

VIAJE DE LA REINA.

Barcelona 16 (1.50 tarde.)

El día de hoy ha amanecido hermosísimo.

En toda la ciudad de Barcelona se advierte una grande animacion.

La afluencia de gentes es tan grande, que por algunas calles se hace difícil el tránsito.

La llegada de los buques de diferentes naciones produce el efecto de un inmenso combate naval.

Cada escuadra que entra saluda á la plaza con 21 cañonazos y con 15 á cada una de las demás escuadras surtas en el puerto.

Estas contestan una tras otra con igual número de disparos.

La escuadra austriaca está en el puerto. La francesa se espera mañana y pasado la italiana é inglesa.

Cálculase que la tripulacion de esta última consume más de cuarenta bueyes diarios.

Acaban de llegar á Barcelona el general francés Berge, comandante general de Montpellier, y Mr. Prevet, comisario general de Francia en la Exposicion.

El arco levantado en la Rambla por el comercio y el Ayuntamiento es magnífico.

Todos los preparativos indican que el recibimiento que se hará á la reina será verdaderamente grandioso y entusiasta.

Barcelona 16 (6 tarde.)

A las cinco y treinta y cinco de la tarde el castillo de Monjuich hizo los disparos de ordenanza, anunciando la llegada del tren régio á la estacion de Zaragoza.

Esta estacion, que es más de dos veces mayor que la del Norte de Madrid, es insuficiente para contener los carruajes de la numerosa comitiva que espera á Sus Majestades y altezas.

Al detenerse el tren real en la estacion, la reina regente y el rey niño son saludados con nutridos y entusiastas vitores.

El alcalde, Sr. Rius y Taulet, saluda á la reina en nombre de Barcelona, que está orgullosa de la honra que le cabe al alojar á su reina en su recinto.

El alcalde ofrece á la reina un precioso ramo.

La reina regente viste de negro.

El rey niño y las infantas de blanco con lazos negros.

La reina sube á un carruaje descubierto tirado por dos caballos y coloca sobre sus rodillas al rey niño.

A su lado toma asiento la princesa de Asturias.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7.40	3.48	3.48	3.48
« « « Cádiz.	7.40	10.38	3.48	6.48
« « « Sanlúcar.	7.40	11.38	6.30	6.48
De Sevilla á Jerez.	7.45	3.46	3.46	3.46
« « « Cádiz.	5.40	9.35	2.35	6.35
« « « Sanlúcar á Jerez.	5.40	5.52	2.53	6.53

La infanta Teresa y el ama ocupan el asiento de enfrente.

El general Blanco, á la cabeza de la escolta, espera á la puerta de la estacion la salida de SS. MM. y AA.

La reina saluda cariñosamente al capitán general de Cataluña, expresando la alegría que experimenta al verle.

Se pone en marcha la comitiva.

Rompen la marcha los batidores de la guardia municipal á caballo.

Siguen el Ayuntamiento, la Diputacion y los ministros.

Detrás de estos marchan los batidores de la escolta real, un caballero y el carruaje régio.

A lo largo de las aceras de la calle de la estacion, que es corta y estrecha se han levantado graderías, en las cuales se confunden las señoras, que están ricamente vestidas, con las mujeres del pueblo.

Al final de dicha calle está el arco triunfal que sirve de entrada á la Exposicion.

Este arco es de una altura inmensa.

En todo su andamiaje hasta la coronacion está lleno de obreros que saludan á la reina agitando los pañuelos.

Barcelona 16 (6.50 tarde.)

Al desembarcar el carruaje real en la plaza de Cataluña, situada á la entrada de a Rambla, la gente que espera el paso de a comitiva dá muestra de un entusiasmo imposible de describir.

La gente de todas las clases de la sociedad se lanza hácia el coche, rompiendo las filas de la tropa.

Todos agitan los pañuelos y dan vivas atronadores, que se suceden sin interrupcion.

La reina, vivamente emocionada, contesta sonriendo.

A veces lleva el pañuelo al rostro.

Esto aumenta el entusiasmo delirante de la multitud.

Desde los balcones arrojan al pasar la reina una lluvia de flores.

Las señoras que están en ellos agitan los abanicos y dan vivas.

El ruido atronador que produce la multitud domina el eco de las músicas.

Barcelona 16 (7.55 tarde.)

Al entrar la reina en el Paseo de San Juan la multitud prorrumpe en vitores, y las señoras que ocupan los balcones agitan los pañuelos.

El entusiasmo aumenta durante el tránsito de la comitiva régio por la Gran via.

Las calles laterales á ésta se hallan llenas de coches descubiertos, de tartanas, jardineras y carros, dentro de los cuales se ven señoras cubiertas de alhajas y flores.

Sobre las copas de los grandes árboles que forman la calle central de la Gran via hay subida mucha gente. Algunos árboles sostienen doce ó catorce personas que permanecen allí, á pesar del peligro.

Barcelona 16 (7.55 tarde.)

El coche real tiene que detenerse varias veces en la Rambla, a consecuencia de invadir la carrera la multitud.

Al pasar la comitiva por delante de la casa del marqués de Comillas arrojaron desde las azoteas, el tejado y los balcones numerosas cestas de flores.

La gente que ve pasar á la reina en un sitio, se dirige por las calles trasversales para esperar en otro.

Se ve correr mezcladas con el pueblo á muchas personas distinguidas.

A consecuencia de esto se produce una confusion indescribible.

Ha habido caídas lastimosas.

Barcelona 16 (7.55 tarde.)

La reina llega á la catedral, donde ora breves momentos.

Enseguida se canta un solemne *Te-Deum*.

En el trayecto desde la catedral hasta el Ayuntamiento, donde se alojara la reina regente, se repite la ovacion.

Barcelona 16 (7.56 tarde.)

El recibimiento hecho por Barcelona á la reina regente excede á toda expresion posible.

Nadie recuerda aqui espectáculo parecido.

La poblacion entera estaba en la carrera y en los balcones.

Se ha notado que el entusiasmo crecia á medida que la gente se comunicaba la impresion que le producía la reina.

Mas numerosas de obreros victorean con frenesí, haciéndose una manifestacion esencialmente popular.

Los ministros, las autoridades y cuantos estamos aqui en calidad de correspondientes, reconocen que el recibimiento excede á cuanto se esperaba, dada la serenidad del carácter catalán.

Ni un solo balcon de la carrera seguida, que mide cerca de tres kilómetros, dejaba de ostentar colgaduras.

Cuando corria la gente por las traviesas iba dando vivas.

Todos reconocen que la manifestacion ha resultado grandiosa, ostentándose, no sólo la riqueza de este pueblo, sino su amor á la reina.

Cuando se detenía el coche régio oíanse gritos como éstos:

«Bendita sea.» «Dios nos la conserve.»

«Viva nuestra señora reina.» «Ella subirá

educar al rey para que sea bueno. «¡Ojalá pudiera ella gobernar a su gusto!»
 Por todas partes se nota el grande orgullo que siente Barcelona por la recepción hecha á la reina.
 S. M. se ha sentido hondamente emocionada por la aclamaciones de que ha sido objeto.

Barcelona 16 (11,30 noche).
 Las poblaciones del tránsito han hecho á la reina un grandioso recibimiento.
 En Zuera los niños de las escuelas salieron á la estación llevando una bandera que decía:

«A S. M. los hombres del siglo XX.»
 En Tarrasa los obreros bajaron á la estación llevando otra bandera con la siguiente inscripción:
 «La Virgen de Monserrat os guarde.»
 «S. M. honra á España.»

Barcelona 16 (11,30 noche).
 La reina regente se retiró á Palacio á las ocho y media.
 La multitud la aclama con insistencia.
 S. M. sale al balcón, llevando en los brazos al rey niño.
 Esto produce en la muchedumbre frenético entusiasmo.

S. M. ha manifestado á las autoridades la emoción de que está poseída por el recibimiento que le ha hecho Barcelona.
 Ha elogiado también la riqueza de la población y la hermosura de sus mujeres.
 Le ha llamado mucho la atención la guardia municipal de caballería.

Barcelona 16 (11,30 noche).
 El presidente del Consejo de ministros, que ha llegado de Zaragoza indisputado á causa de un resfriamiento, ha tenido que abandonar el coche real.
 Por eso no ha podido entrar con la comitiva.

Desde la estación se ha dirigido directamente á casa del Sr. Arnús.
 Se calcula que pasarán de cuatrocientos los cañonazos que mañana dispararán las escuadras al contestar á los saludos que harán á su llegada las de Inglaterra é Italia.

A última hora me dicen que se cree que el señor Sagasta tiene un principio de ataque nervioso. Los ministros le han visitado esta noche.

Barcelona 16 (7,10 noche).
 La calle de Fernando ofrece un panorama imposible de describir. Todos los balcones están atestados de gente. Hay gente en las aceras, y en las puertas y en los escaparates han levantado gradas y tribunas, también ocupadas.
 Con inmenso clamor es acogida la entrada del coche real en la calle. Como esta es recta, aunque estrecha, desde todas partes se ve el coche.

Los vivos producen un eco prolongado. Al pasar el coche que conduce á sus majestades de todas partes arrojan flores que llenan el carruaje y alfombran el suelo. Se observa que los que arrojan flores cuidan mucho de no causar daño á la reina.
 Hay exclamaciones de júbilo, agitación de pañuelos y banderas y otras manifestaciones que no dejan duda sobre los sentimientos que animan á este pueblo.

La reina está visible y profundamente conmovida. La princesa y la infanta, sobrecogidas, se acercan á su augusta madre.
 El cuadro llega á ser tan conmovedor que muchos hombres se llevan los pañuelos á los ojos para enjugarse las lágrimas.

Barcelona 16 (11,20 noche).
 La iluminación ofrece aspecto verdaderamente mágico. Todas las casas de la Rambla, sin excepción alguna, están iluminadas. Son notables las bombillas de la Sociedad Tabacalera de Filipinas y las de la Gran Peña.
 En la calle de Fernando VII el comercio ha iluminado con luz eléctrica. Hay cincuenta grandes arañas con diez mecheros cada una.

El aspecto de la población es como en el día de fiesta más solemne.
 Los jefes y oficiales de las escuadras extranjeras expresan admiración y entusiasmo.

(El Imparcial.)

LA GACETA.

DIA 14 DE MAYO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes, fecha 12, declarando de utilidad pública, con derecho á la expropiación forzosa y aprovechamiento de los terrenos de dominio público, el tranvía á vapor de Onda al Grao de Castellon de la Plana por Villarreal y Castellon, cuyo proyecto aprobado se ha concedido al peticionario D. José Puig de la Bellacasa, de Barcelona, é incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden desde la estación de Grañon á Tardienta por la estación de Almudévar; otro desde la estación de Almudévar á Ayerbe por Guirrea del Gallego; otra desde Robres á Huesca por Granen, Callén, Albero Alto, Albero Bajo, Lascasas y Pompenillo, y otra de Andújar á Puertollano por el santuario de la Virgen de la Cabeza, Solana del Pino y Mestanza.
 Real orden de 23 de Marzo autorizando la transferencia del tranvía del interior y afueras de Zaragoza, hecha por el concesionario D. Modesto Torres Cervelló á la sociedad «Los tranvías de Zaragoza.»
 Otras de 30 de Abril, disponiendo que se provea por traslación la cátedra de materia farmacéutica vegetal vacante en la facultad de farmacia de la Universidad de Barcelona; por oposición la de química general vacante en la de ciencias de la de

Santiago, nombrando presidente del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las 25 plazas de ayudantes de tercer grado del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios al conde de Instrucción pública D. Juan de Dios de la Rada, y vocales al inspector del cuerpo don Manuel Oliver y Hurtado, al jefe del mismo D. José María Octavio de Toledo, al catedrático de la Escuela de Diplomática D. Jesús Muñoz y Rivero, al académico de Bellas Artes D. Francisco Asenjo Barbieri y á D. Cesáreo Fernández Duro, de reconocida competencia en el ramo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 12, promoviendo al empleo de brigadier de artillería, con destino de comandante general subinspector del cuerpo del distrito de las Provincias Vascongadas, al coronel más antiguo del mismo D. Salvador de Castro.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, fecha 11, disponiendo que los pueblos de Agres y Alfafara, que hoy corresponden á la circunscripción del registro de la propiedad de Alcoy se agreguen al de Concentina, y los de Benifalín y Penaguila, que corresponden á la de este, pasen á la de Alcoy.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 9 declarando que los gobernadores deben pasar nota de los detenidos que no hayan sido alistados, á los Ayuntamientos de los pueblos en cuyos alistamientos debieran ser comprendidos y poner los prófugos á disposición de las autoridades que les hayan impuesto la nota de tales, no debiendo detener por más de 24 horas á los mozos que lo sean por no haber sido incluidos en algún alistamiento, y revocando un acuerdo de la comisión provincial de Barcelona.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
 Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

Ha producido el mejor efecto la noticia que vagamente circulaba, y que el Sr. Alcalde confirmó en la sesión del miércoles, sobre un proyecto de adoquinado, en que figurarían la Lancería y calle Larga. La resolución del Sr. Freyre, tan llena de buen sentido, de atender con preferencia las obras que pueden mejorar los parajes más frecuentados y más escogidos de la población, cuenta desde luego con el resuelto aplauso de la opinión pública, y será bien acogido cualquier procedimiento que se adopte para lograr que dichas calles y la de Medina, en su parte más angosta, queden adoquinadas dentro de un año.

Segun se asegura, las frecuentes reparaciones de los arrecifados resultan bastante costosas, y justifican la conveniencia de reemplazar en determinados parajes, y en el plazo más breve posible, una clase de pavimento por otra; imponiéndose el adoquinado en los sitios más céntricos de la ciudad.

Conocido como es ya el excelente deseo que anima al Sr. Freyre y la firme voluntad de buscar recursos para que las mejoras que proyecta se conviertan en realidad; contando, como cuenta, con el decidido apoyo del Excmo. Ayuntamiento, ganoso también de merecer el aplauso de sus concvecinos, tenemos el derecho de abrigar la esperanza de que los proyectos iniciados por nuestro ilustrado Alcalde se conviertan en agradable realidad. En alcanzar tan útiles resultados cifra ciertamente el Sr. Freyre su patriótica aspiración, y si, como creemos, el éxito corresponde á su honroso empeño, obtendrá la mejor recompensa que puede conseguir una autoridad popular: la satisfacción de sí mismo y la alabanza sincera y unánime de sus administrados.

En el anuncio mortuario que insertamos en el lugar correspondiente se dá cuenta del fallecimiento de la estimable Sra. D.^a Josefa Sanchez y Sanchez de Cambas (Q. S. G. G.) Madre y esposa ejemplar, deja irreparable vacío en su apreciable familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame.

Estamos autorizados para advertir que en un brevisimo plazo se van á exigir los apremios á los morosos en el pago del 4.^o trimestre que se está recaudando. No lo olviden, pues, aquellos á quienes este aviso interesa.

Dice un colega:
 «En el año de 1872-73, importaba el presupuesto militar 104.266.914.
 En el año de 1887-88 el presupuesto asciende á 158.343.267, es decir, que el aumento es de cerca un 40 por 100 sobre lo que costaba el servicio de Guerra en 1872.
 Y hay que advertir que en aquel tiempo el ejército estaba en operaciones de guerra, así en la Península como en Ultramar, mientras que ahora felizmente reina una paz que nadie teme se altere.»

Leemos en el «Posibilista»:
 «Circulaba ayer el rumor en los círculos más concurridos de Sevilla, de que en breve habrá de presentarse ante el Tribunal Supremo una querrela criminal, contra los magistrados que suscribieron una sentencia de reciente fecha, muy comentada en los últimos días.
 Decíase que con tal motivo había salido para Madrid un conocido letrado, y en el mismo tren una de las personas interesadas en la referida sentencia.»

Toreros periodistas.—Dice el Correo:

«Los periodistas de Sevilla se proponen celebrar una corrida de toros, para la cual han cedido reses de sus respectivas ganaderías los más acreditados ganaderos andaluces.
 No faltaba más que esto para mayor esplendor de arte.»

No hay audacia mayor que la del Sr. Toro, al escribir ó inspirar el kilométrico artículo que ayer publica su órgano máximo. Para que nadie dude de lo que decimos ahí van los últimos párrafos, que son un modelo de osadía. Atención:

«Investiguese la administración de la provincia y de todos los municipios, hágase cumplir la ley á todo el mundo, y castiguese con mano firme á quien sea acreedor á ello. Ninguno de nuestros amigos intercederá jamás por un conculcador de la ley.»

Pero protéjase á los hombres honrados de todos los partidos y de todos los pueblos; hágase á muchos de estos de mejor condicion que los adueros de Africa (cosa que hoy no ocurre); evitense las arbitrariedades, corrijanse los atropellos y que la venida del Sr. Lopez Puigcerver á Cádiz sea la purísima luz de redención que ilumine los oscuros horizontes de ciertos desgraciados pueblos, cuyo único delito consiste en resistir á las exigencias y oponerse á la inmoralidad de ciertos caciques de aldea (únicos caciques que existen en la provincia.)

Llega el Sr. Lopez Puigcerver á Cádiz en circunstancias apropiadas para captar las simpatías primero, y bien pronto el cariño de los gaditanos.

En él confiamos todos los que consideramos á la política como la ciencia de administrar bien á los pueblos, y no como el arte de medrar á expensas de estos.

Justicia seca para todos y... caiga el que caiga.»

¿Justicia seca? Pues no durará el torismo ni ocho días.

Alhama de Granada.—Personas que han regresado ya en esta temporada de baños, de los situados á corta distancia de dicha población, nos aseguran, y ya de ello teniamos algunas noticias, que en aquel Establecimiento se han verificado notables mejoras y que el dueño del mismo Sr. de Martos se propone continuarlas para la siguiente temporada, con objeto de colocarlo á la altura que exigen los adelantos modernos.

La bondad de sus aguas, de antiguo reconocida, y su abundancia, el esmerado trato que reciben los bañistas por parte de la Administración y dependencias, las espaciosas habitaciones de que pueden disponer, preparadas convenientemente los salones de entretenimiento y recreo, la fonda perfectamente surtida y al alcance de todas las fortunas, el bien combinado servicio de transportes, ya desde la estación de Loja, bien desde la capital Granada, los amenos paseos y jardines y pintorescos alrededores atraen á aquellas terms multitud de personas que bajo la acertada dirección facultativa del ilustrado profesor D. Eduardo Palomares, encuentran alivio á sus dolencias, disfrutando á la vez de la tranquilidad y distracción que necesita el valedudinario.

Muchos bañistas hay en la actualidad en el Establecimiento, pero muchos más se dan cita para concurrir en la temporada próxima.

Un mapa monstruo.—Así puede llamarse el mapa de la República Argentina que la comisión encargada de los trabajos relativos á la representación de dicho país en la Exposición Universal que se celebrará en Paris el año 1889, ha encomendado al doctor Brakebusch.

Este gran mapa será construido en relieve y en una escala de 1.500.000, de manera que corresponden dos milímetros á un kilómetro. Su altura será de ocho metros y el ancho de cuatro y medio, de manera que la superficie total será de 33 metros cuadrados.

Las montañas serán figuradas en relieve y los nevados, el mar, las selvas, los bosques, los terrenos cultivados, las poblaciones, los ferrocarriles, los telégrafos, los caminos, etc., etc., se indicarán con colores adecuados y resaltantes.

El célebre astrónomo D. Mariano Hernández anuncia grandes lluvias acompañadas de violentos huracanes y grandes tempestades en toda España y Francia desde el día 29 del presente mes hasta el 15 del mes próximo de Junio.

Donativo regio.—Una señora, Mad. André, ha regalado á la Sociedad filantrópica de Paris diamantes de su uso por valor de 600.000 francos (2.400.000 reales.)

Espectáculo nuevo.—Dice anteayer *El Liberal Reformista*:

«Dentro de pocos días el famoso taumaturgo anglo-americano mister Andrew, llegará á Cádiz de paso para Barcelona, y en un saloncito de la calle Ancha, exhibirá las sorprendentes colecciones de fieras humanas, únicas en su clase reproducidas en fotografía del natural. Cuantos conocen estos curiosos ejemplares, aseguran que maravillan por la diversidad de tipos y rareza de fisonomías.
 De seguro hace éxito en nuestra tierra,

pues aquí somos muy amigos de las novedades.»

«El Gobierno prusiano acaba de someter á la Cámara de señores un proyecto de ley concediendo la personalidad civil á las religiosas Benedictinas, Agustinas, á las del Divino Amor, á las Ursulinas, á la Congregación de las Religiosas de nuestra señora y á las de la orden franciscana.

Y todavia hay quien sostiene que Alemania es un pueblo donde el catolicismo no progresa.

Más de 4.000 monjas y frailes han tomado ya posesion de sus conventos en Prusia.

Recortes:

«Acaba de decir Lopez Dominguez, el general, que el país está sediento de economías reales.»

«¿Reales?—Ya lo creo. Y militares, y municipales y generales.»

Pero verán ustedes como no es D. Pepe el que proclama la supresion de la lista civil, a menos que no le llamen al poder nunca y los sucesos le empujen como empujaron á su tío.

Que el 66 fusilaba á los liberales y el 68 se sublevaba con ellos.

Porque en España la política ha ofrecido siempre estas anomalías.

Y á propósito de economías, lo que sucede actualmente recuerda la anécdota del arriero.

—Mi vara, es el país, decía en un club exaltado.

Miradla, tiene cuatro palmos. El primero se compone de empleados públicos. El segundo de militares, el tercero de clases pasivas y demás que comen de la olla grande.

Queda un palmo, el de los contribuyentes, que trabajan para mantener á los demás.

Y preguntaba como final de su pintoresco discurso.

—Mientras este cachillo tenga que mantener á las tres cuartas parte del país, como podrá hacerse economías?

Los campos de la provincia de Málaga continúan bien, á juzgar por las noticias que se reciben, habiéndose repuesto mucho de los males que sufrían.

Invento útil.—En la presidencia de la Diputación ha presentado ayer D.^a Sofia Sanchez, vecina del Puerto de Santa Maria, un vestido salvavidas de su invención, adaptable á caballeros y señoras.

Es de lona, con tubos de lata adheridos en la parte que cubre el tronco y las piernas, en cuyos tubos de lata herméticamente cerrados y pintados se forma el vacío.

En una bolsita del pecho hay una banderola, enrollada á una colección de palitos como de 20 centímetros cada uno, que por medio de unas anillas resu tará de una vara de largo, en cuya extremidad se halla la banderita con una N. para que pueda pedir auxilio el naufrago.

Dicho vestido-salvamento será presentado en la Exposición de Barcelona.

¡Caballos! ¡caballos!—En la plaza de toros de la Linea, con motivo de la novillada que tuvo lugar el domingo, se suscitó un alboroto mayúsculo entre el público.

Parece que los novillos destinados á la lidia resultaron ser de mejores condiciones de lo que se esperaba, y el número de caballos que para el efecto tenía preparados la empresa por ese motivo resultó insuficiente.

El cuarto toro, ó sea el último de la corrida, quedóse á los pocos momentos de su salida solo en la plaza con dos caballos que de dos cornadas habia despachado, y el público gritaba desafortadamente diciendo: ¡Caballos al toro!

La presidencia, despues de un rato de deliberación, ordenó poner banderillas, pero en vista de que uno de los banderillos, al citar al toro, estuvo expuesto á recibir un botellazo que le fué arrojado desde los tendidos del sol, el espada se dirigió al palco de la presidencia á exponer su queja, de acuerdo con la petición del público, concluyendo por dar órdenes á su cuadrilla de abandonar la plaza, lo que fué llevado á efecto en medio de un clamoreo de satisfacción unánime quedándose el cornúpote con vida en la plaza bendiciendo á la Providencia que al menos en aquel momento lo habia librado de una muerte fatal.

El público esperó un rato por ver en qué paraba la fiesta, pero en vista de que el tiempo transcurria y al parecer no se tomaba determinación, fué desfilando, quedando en poco tiempo la plaza desierta.
 El animal fué pasado al corral.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.
 616, 18: 15700 duelas, Misa, Meinadier, 10330, 57, 82, 35: 4 envases, Molina, Diez, Rubio, Sandino.—44: 1 filto, Rodríguez.—65: 1 ropa, Alava.—26: 123 pleltas, Triano.—31: 2 cera, Ortega.—32: 4

azufre, Muro.—34, 39: 4 arroz, Castillo, Bajo.—35, 36, 52, 53, 55: 31 azúcar, García, Gutierrez, Prado, Hernandez, Villar.—37: 15 harina, Casaverde.—40: 1 café, Fernandez.—45: 1 especias, Linares.—58: 1 sidra, Diez.—62: 3 aguardiente, Ordoñez.—88: 1 hule, Romero.—80: 6 espiritus, Lorenzo.—41: 1 almidon, Gutierrez.—50, 401, 2: 3 quincalla, Rojo, Molino, Villar.—1031: 34 duelas, Martín.—1461: 45 botas, F. C. V.—19448: 1 suela, Lara.—98: 1 adoquin, Romero.—388: 2 cuadros, Guzman.—86: 3 papel, Martín.—14: 12 café, Fernandez.—54: 1 chocolate, Saenz.—25: 1 albayalde, Portador.—52: 3 cremor, Huidobro.—89: 1 cáñamo, Zarco.—88: 1 mantelería, Ballesteros.—79: 24 muebles, Benitez.

19500: 1 tegidos, Sotomayor.—14: 5 camas, Escandon.—12: 1 tegidos, Romero.—92: 23 jabon, Medina.—92: 28 equipaje, id.—45: 2 tegidos, Morales.—42: 2 cáñamo, Aparicio.—38: 1 tegidos, Redondo.—62: 12 dátiles, Lopez.—63: 3 papel, Manzanera.—64: 1 dátiles, Contreras.—65: 24 id. Prado.—72: 1 loza, Lopez.—705: 1 vagon ladrillos, Salguero.—740: 2 envases, Alvarez.—3096: 1 id. Pino.—1432: 2 vino, Gonzalez.—6130: 2 envases, Romero.—55: 2 curtidos, Cortés.—202: 1 alcohol, Fernandez.—44: 1 chocolate, Chaves.—61874: 1 cáñamo, Adsuar.—54: 3 papel, Martín.—93: 1 tegidos, Aparicio.—3849: 2 papel, Carmona.—1106: 1 lencería, Serrano.—5: 1 id. Nuñez.—2550: 1 conserva, Cotrino.—5698: 1 hierro, Fernandez.—3841: 1 trapos, Moreno.—51: 3 vino, Lozano.

Gran velocidad

856: 2 alcacules, Duran.—7467: 3 encargos, Dieguez.—7469: 4 de id, Fernandez.—7471: 1 de hielo, Buch.—7472: 1 de id, Alvarez.—4871: 1 de tegidos, Marcón.—4852: 3 de ferreteria, Portador.—4859: 1 de quincalla, Galeote.—4870: 2 de encargos, Diaz.—4854: 1 de sombreros, Nieves.—4861: 1 de sombreros, Luna.—4865: 1 de tegido, Vergara.—4866: 1 de id. Urquia.—2420: 1 de encargos, Carrasco.—1156: 1 de encargos, Carnero.—6262: 1 de cerillas, Baggio.—795: 1 de chacina, Peon.—4072: 1 de tabaco, Vela.—4076: 2 caballos, Rodriguez.—858: 1 de vino, Tejo.—7499: 1 barril, Morales.—4884: 1 de tegidos, Lopez.—1108: 1 de impresos, Camacho.—655: 1 de sombreros, Arroyo.—3319: 1 de impresos, Valdespino.—4676: 1 de jabon, Palacios.—4081: 1 de molduras, Hernandez.—4093: 1 barril, Lamadrid.—4078: 3 de sombreros, Lopez.—4091: 1 de manteca, Romero.—4095: 5 de encargos, Fernandez.—4103: 5 de id. Dieguez.

Jerez 18 de Mayo de 1888.—Cortina.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, sin gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, entrando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños tísicos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Deid, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 8) 016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873.

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.»—Paris 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 0 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.
 DU BARRY y Compañía (Limitada), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. DEPOSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carnaena y Wauers (sucesoras de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés
ANUNCIO.

Se están formando las listas de deudores por consumo en el extrarradio, para que una vez terminado el plazo de 15 días dado por la Administración de consumos por su edicto del día 10, presentarlas para que sea autorizado el apremio.
Como quiera que lo avanzado del tiempo no permitirá se conceda prórroga, según nuestras noticias, lo avisamos a los contribuyentes para que verifiquen el pago de sus cuotas en evitación de los perjuicios que puedan irrogárseles.

Polonio Rubio, guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota. Tapicero a la madrileña en toda clase de muebles. Todo a precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios a domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de criadores de vinos del país, se halla manifestado en la casa calle de Francos, núm. 51, de once de la mañana a cuatro de la tarde, todos los días hábiles a contar desde esta fecha hasta el viernes próximo 25 del corriente, en cuyo día y hora de las tres de su tarde se celebrará el juicio de agravios en la bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª Jerez 18 Mayo 1888.—Los Sindicatos.

Huevos frescos procedentes de Galicia, se expenden en la calle Bizcocheros, núm. 15, a los precios de 20 reales el ciento hasta 28.
Jamones gallegos a 10 rs. kilo y a 20 céntimos la onza. Se responde de su buena calidad.
Bizcocheros 15, frente a la calle de las Animas.

PÉRDIDA.—La de un sobreto de caballero que se extravió en la tarde de ayer desde la calle Escuelas a la Estación de pasajeros. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la imprenta de este periódico se le gratificará.

Interesante para las señoras.—En las NOVEDADES, calle Larga número 31, se ha recibido un gran surtido de encajes de tul bordado propios para volantes de trajes, ofreciéndolos muy anchos desde 5 reales vara. En aplicaciones de colores y demás artículos propios de la estación, hay gran surtido todo completamente nuevo.

SOMBREROS.
A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, a precios de fábrica. Hay también un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como así mismo flores y plumas.
Se replica a las señoras pasen a verlos aun cuando no tengan propósito de comprar.

SE VENDE O CAMBIA
Por convenir a los interesados, una casa principal de nueva construcción y elegante forma, situada en la calle Larga núm. 55, Puerto de Santa María, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol en el patio con agua en propiedad de los manantiales de la Piedad, bien sea a cambio de vinos, fincas rústicas o cualquiera otra especie que pueda convenir. Para tratar del negocio pueden dirigirse en Jerez, casa número 30 calle Porvenir, principal, o en el Puerto en la mencionada casa.

ZULLA.
Para tratar o recibir los valores, Caracuel, 16.
EMILIO CONTRERAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES.
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.
CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Bermudo y Ramirez,
CÁDIZ.
Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Fresas de Chiclana.
Se reciben diariamente de excelente calidad en el puesto de frutas de la plaza de Plateros número 14.
Desde hoy están a la venta.

PLUMAS PARA LAMPARILLAS
Y ALCOHOL PARA BARNICES.
Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Vega de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.
En dichos Establecimientos se expende también el afamado y rico aguardiente DEL RACIMO, fabricado con aguardiente del país, el infimo precio de
10 reales botella.

Santa María, núm. 3.
Azúcar blanca, a 38, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36.
Dátiles candidos, a 32 rs.—Id. a 30 y 40 céntimos, pesete. Y otros más.
SANTA MARÍA, 3.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Ntra. Sra. de las Angustias.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino P. Cf.
MAÑANA.—Pascua de Pent. ó venida del Espíritu Santo, San Bernardino de Sena Cf.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.
Todas las tardes de los días del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre, é hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.
En los días festivos habrá sermón y predicación los señores presbíteros siguientes:
Día 20.—Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, Cura castrense.
Día 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Pbro.
Día 1.º Junio.—Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principiará a las cinco de la tarde.
La Comunion general tendrá lugar el día de Pascua de Pentecostés, a las ocho de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
El Domingo 20 a las diez y media de la mañana, las RR. del Sancti-Spiritu celebran función solemne a su glorioso titular, predicando el Sr. D. Miguel Muñoz, presbítero.
Por la tarde a las seis; los hermanos y terceros Servitas practicarán sus ejercicios de regla, aplicándose en sufragio del alma de nuestra hermana D.ª Francisca Aparce-ro, q. s. g. g.

El Domingo 20 a las diez y media de la mañana, las RR. del Sancti-Spiritu celebran función solemne a su glorioso titular, predicando el Sr. D. Miguel Muñoz, presbítero.
Por la tarde a las seis; los hermanos y terceros Servitas practicarán sus ejercicios de regla, aplicándose en sufragio del alma de nuestra hermana D.ª Francisca Aparce-ro, q. s. g. g.

†

Hoy Sábado 19 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Josefa Sanchez y Sanchez

DE CAMBAS,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijo, hija política, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Naranjas, núm. 1.

(No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

—Suscrita por 114 socios, se ha presentado una exposicion al Circulo Militar pidiendo que se rechace la suscripcion a todo periódico que ataque a cualquier cuerpo ó arma del ejército.

—El general Sr. Gonzalez Hontoria saldrá en breve para Inglaterra con objeto de hacerse cargo de los cañones de su sistema que se han de montar en el crucero *Reina Regente*, y con los cuales se completará la artillería de dicho buque.

—La comision que entiende en el proyecto de ley sobre territorial ha aplazado nuevamente la presentación de su dictamen a la Mesa del Congreso.

Tenia decidido la comision entregar dicho trabajo en la sesion de mañana; pero, en atención a las indicaciones del Sr. Puigcerver, resolvió ayer tarde no poner en práctica su propósito hasta el sábado lo más pronto.

El ministro de Hacienda ha hecho observar a los individuos de la comision que no sería de buen efecto tener sobre la mesa el dictamen sin empezar a discutirlo hasta dentro de doce ó quince días, y por este motivo le ha recomendado que retrase su presentación todo lo posible.

—Es muy probable que el proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública pase sin discusion en el Congreso.

—Según parece, el nombramiento definitivo del personal destinado a la creación de las administraciones subalternas no se hará hasta los primeros días del próximo Julio, pero con recomendación a dichos funcionarios para que en todo el referido mes tomen posesion y organicen los servicios que han de quedar a su cargo.

El señor ministro de Hacienda, que se ocupa en la revision de dichos nombramientos, quiere que se cumpla rigurosamente la ley de creación y que empiecen a funcionar dichas administraciones desde el 1.º de Julio.

—En el ministerio de Hacienda han terminado los trabajos referentes al nombramiento del personal que ha de prestar servicio en las nuevas administraciones subalternas.

Los nombramientos se publicarán a fines del mes actual ó primeros del próximo, y prestarán servicio desde 1.º de Julio.

En dicho ministerio se trabaja en la organizacion del personal que ha de encargarse de la recaudacion de contribuciones por cuenta del Estado.
El personal de recaudadores y demás encargado de este servicio tendrá que prestar fianza, y los nombramientos pare-

ce que se harán a propuesta de los delegados de Hacienda en provincias.

Coincidiendo con este servicio la supresion de las tesorerías de Hacienda en las provincias, que pasan al Banco de España, es muy posible que una parte de este personal pase a prestar servicio en el de recaudacion.

—La minoría conservadora del Senado parece que trata de oponerse al proyecto de los alcoholes, a cuyo efecto presentará candidatos propios en algunas de las secciones.

—La cuestion del día, esto es, la de los banquetes militares, se ha resuelto en armonia con las inspiraciones de la prudencia y sin que se haya hecho sentir de una manera ostensible la presión de la primera autoridad del distrito.

El general Martinez Campos no se ha opuesto—como dijimos ayer—a que se verifiquen aquellos banquetes, recomendando únicamente que no se pronunciasen otros brindis que los dedicados al elogio de los individuos de la real familia.

Por su parte los jefes y oficiales de la guarnicion, comprendiendo el alcance de aquellas limitaciones, han decidido evitar todo pretexto a interpretaciones erróneas ó torcidas de los brindis que se pronunciaran en los proyectados banquetes, y casi de una manera tácita, puede decirse, han decidido no celebrarlos.

De este acuerdo debia tener noticia ayer por la mañana el capitán general de Madrid, pues poco después de la una de la tarde estuvo en el Congreso conferenciando largo rato con el ministro de Estado, dícese que para darle cuenta de aquel resultado.

—Ayer se reunió la junta directiva del partido republicano-progresista para ocuparse de asuntos diferentes, para convenir en la contestacion que debia darse a la consulta de los republicanos de una provincia con motivo de las elecciones parciales para diputado a Cortes próximas a verificarse, y para hablar, en fin, acerca de las declaraciones hechas por republicanos que se llaman progresistas y que, en sentir de la junta directiva, no se armonizan con los principios del partido.

Anoche se verificó una velada musical y literaria en el Casino de la Union Republicana.

—Es casi seguro que la infanta Eulalia se instalará en San Sebastian desde los primeros días de Junio en su hotel inmediato a la playa, proponiéndose pasar allí una larga temporada por haber desistido de su viaje a Holanda.

La reina irá a la capital de Guipúzcoa, según todas las probabilidades, del 15 al 20 de Julio, y es casi seguro que se instalará en el hotel de la señora duquesa de Bailen.

—La comision que entiende en la reforma de la compilacion sobre las vigentes leyes de justicia militar tiene terminada la ley de procedimientos, restando sólo el examen del Código penal del ejército, que es probable termine su estudio y reforma en el próximo mes de Junio.

También parece, según nuestros informes, que dicha comision se ocupa en la redaccion de un apéndice al Código que comprenda las faltas y correcciones gubernativas.

—El Sr. Morales Diaz ha presentado en la mesa de la alta Cámara una proposicion de ley para que se proceda a hacer la ley especial, fijando definitivamente la division y demarcacion de todos los distritos electorales de la Península para diputados a Cortes, y de las secciones en que cada uno se ha de subdividir. Este proyecto será redactado por una comision compuesta de nueve senadores y nueve diputados, elegidos respectivamente y en votacion directa por cada una de las Cámaras, y hasta que se formule esta ley especial, no se hará alteracion ninguna en la vigente division de distritos.

ULTIMA HORA.
Boletín autográfico de la Agencia Fabra.
Londres 17.—Apesar de las seguridades del gobierno la opinion sigue preocupada con la cuestion de defensa nacional y con las declaraciones hechas en el Parlamento sobre el estado del ejército y de la marina.
Paris 17.—El General Boulanger se ha hecho suscribir por 500 francos para socorrer a los obreros vidrieros declarados en huelga.
Londres 17.—En el discurso que pronunció ayer en Preston, Lord Churchill, protestó energicamente contra el espíritu de prodigalidad del Parlamento inglés.
Declaró que en el espacio de 10 años, se han gastado más de 30 millones de libras esterlinas para atenciones del ejército y de la Armada, terminando con estas palabras: «Es desesperante, después de estos gastos tan enormes, oír al general Wolsey, proclamar que Inglaterra se encuentra sin defensa.»
Barcelona 17 (1.º 30 mañana).—Acaba de llegar la escuadra italiana.
Los buques grandes saludan a la plaza desde fuera del puerto.
Los pequeños han entrado en puerto anclando junto a los buques franceses.
Roma 17.—A las once de la mañana se ha cantado solemnemente un Te-Deum en la Iglesia española de Santa María de Montserrat, en accion de gracias por el feliz aniversario del nacimiento del Rey de España.
Todo el personal de las embajadas españolas del Vaticano y del Quirinal han asistido.
Los representantes de España señores Rascon y Groizard, darán esta tarde en sus respectivas embajadas banquetes en celebracion del cumpleaños del rey D. Alfonso.
El presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi y los ministros Sres. Guinaldi,

Bertole Viale, Conde Solms y otros muchos asistirán al banquete del Sr. Rascon.
El Cardenal Rampolla, Monseñor Isbert y muchos otros, están invitados para asistir a la comida del Sr. Groizard.

DESDE MADRID.
17 de Mayo de 1888.

Ayer se reunió en el Congreso la comision mixta que entiende en el proyecto de ley de retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos por cuota de contribuciones sin que se llegara a un acuerdo definitivo. No puede negarse que el asunto reviste verdadera importancia teniendo en cuenta el infinito número de propietarios que existen en España despojados de sus fincas por no haber podido materialmente satisfacer las exigencias del fisco.

Es por tanto muy lógico que la comision indicada encuentre gravísimas dificultades en la resolucion de un problema que no deja de ser complejo por cuanto tiene que armonizar el interés de la Hacienda con el de los individuos reducidos quizá a la miseria por el rigorismo estrecho de las Leyes.

Así es que la nota oficiosa relativa a este asunto publicada en todos los periódicos más parece un medio hábil de explorar la opinion pública para inspirarse en ella que la síntesis de un pensamiento a punto de convertirse en realidad.

Los telegramas de Barcelona siguen dando detalles de la llegada allí de la reina regente. El entusiasmo en la ciudad condal honra de nuestro país es delirante y a mi juicio con razon. A juzgar por la impresion de los correspondientes aquel certamen de las industrias humanas, que se realiza en una capital de provincia supera a todos los de su género que se han verificado en el presente siglo.

No debe olvidarse que París, Londres y Viena son la sede de tres potencias de primer orden, y por tanto que en las respectivas exposiciones estuvieron interesados todos los elementos nacionales. Por eso teniendo en cuenta la insignificante ayuda que el Estado ha podido prestarle por la penuria de nuestro erario, debe reconocerse que los catalanes se han esforzado en su fecunda y gloriosa iniciativa para dar esplendor y realce a la fiesta.

Q.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.
Trigo, de 45 a 49.—Cebada, de 23 a 24.—Garbanzos, de 55 a 120.—Habas, de 38 a 40.—Alpiste, de 46 a 47.—Alverjones, de 40 a 41.—Maiz, de 42 a 44.
CARNES.—Vaca, de 1'48 de peseta a 1'60.—Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'00.—Oveja, de 1'14 de peseta a 1'26.—Macho, de 1'14 de peseta a 1'26.—Carnero, de 1'14 de peseta a 1'26.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.
Día 16 en la noche. Barca francesa Kari-bal, de S. Denis (Isla de la Reunion) en 90 días con azucar de tránsito.
Día 17. Vapor español correo Cataluña, del Havre en 2 días en lastre.
Vapor español correo Tanger, de Tanger en 5 horas con varios efectos y la correspondencia.
Vapor español Nuevo Extremadura, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español La Cartuja, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general.
Vapor español Vizcaya, de Bonanza en 10 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Norte, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general.
Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Crucero español de guerra Reina Regente, del Ferrol en 40 horas con 385 tripulantes y 2 individuos de transporte.
Los laudes San Cayetano, del Puerto de Santa María en lastre y Primero, Dolores y Carmencita, de Algeciras con carbon.
SALIERON.

Día 16 en la noche. Vapor español trasatlántico Miguel M. Pinillos, con carga general y 95 pasajeros de tránsito.
Día 17. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 14 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Vapor español Cabo Machichaco, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella.
Vapor español La Cartuja, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor español Norte, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor alemán Mercur, con carga general para Amberes.
Vapor inglés Cádiz, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Crucero español de guerra Isla de Luzon, da 6 cañones, con 166 tripulantes y 5 individuos de transporte para Barcelona.
Crucero español de guerra Isla de Cuba, da 4 cañones, con 169 tripulantes y 7 individuos de transporte.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA.
El magnífico vapor **CABO SAN ANTONIO**, capitán Larrañaga, saldrá el Jueves 24 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor **CABO CREUX** capitán Garcia, saldrá el Jueves 24 del corriente, a las cinco de la tarde, para Burdeos, con escala en Huelva y Coruña.

El vapor **LA CARTUJA**, capitán Astoreca, saldrá el Viernes 25, a las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ee-rrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.
Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español **CABO SANTA MARIA**, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **EDUARDO**, su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español **ANSELMO**, su capitán D. J. Navalega, saldrá el lunes 21 de Mayo, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alconso, 8.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa.
Para New-York saldrá del puerto de Cádiz a mediados del próximo Junio, la barca italiana **JOHN HAMMETT**, de 639 toneladas de registro, su capitán Pedone.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
Vapores corréos a Puerto Rico y Habana.
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz a Las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.
Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Golombo y Singapore y servicio a Hilo y Cebú.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas per pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Biigbeder, Lar ga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
SÁBADO 19.
8 de la mañana. 10 de la mañana.
11 de la idem. 3 de la tarde.
4 de la tarde. 5 de la idem.
Domingo 20 y Lunes 21.—No navega.
MARTES 22.
8 de la mañana. 10 de la mañana.
11 15 de la idem. 2 de la tarde.
0 de la tarde. 0 de la idem.

Teatro Principal.

A las ocho y media, I FEROCI ROMANI.
A las nueve y media, CHATEAU MAR-GAUX.
A las diez y media, A VISTA DE PAJARO.
Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 18 a la 1'00 de la madrugada.
Continúan los festejos en Barcelona.
El rey de Suecia abandonó a Lisboa y marchó en direccion a Badajoz. Los duques de Braganza y Oporto le acompañan hasta la frontera.
El Senado francés ha dado un dictamen favorable a la emision de nuevas obligaciones del Canal de Panamá.
Madrid 18 a las 10'15 de la mañana.
En la lotería de irradiacion ha salido el número 8.861.
La «Gaceta» publica varias leyes.
Continúan los festejos en Barcelona.
Sagasta sigue indispuerto.

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

